



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

ESTADO No. 035-2022
MARTES, CINCO (05) DE ABRIL DEL AÑO 2022

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	C/NO	OBSERVACIONES
88001-3103-002-2022-00028-00	SOLICITUD DE INTERROGATORIO DE PARTE COMO PRUEBA ANTICIPADA.	SOCIEDAD RG INGENIERIA SAS	FRANK JAVIER HURTADO GOMEZ	05/04/2022	1	Auto I No. 0114-22 – Inadmite – 5 días para subsanar

SECRETARÍA: San Andrés, Isla, Cinco (05) de abril de dos mil veintidós (2022). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.

LARRY MAURO G. COTES GÓMEZ
Secretario